



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº **021-96**

Salta, 28 de Febrero de 1.996  
 Expediente Nº 12.279/95

VISTO:

La solicitud presentada por la docente responsable de la asignatura "Enfermería Quirúrgica", en el sentido que se llame a inscripción de interesados para cubrir cargos de "Instructor No Rentado de Alumnos" para la cátedra a su cargo, y; teniendo en cuenta que dicho llamado se encuadra en lo normado por la Resolución Interna Nº 391/90 y sus modificatorias; atento que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

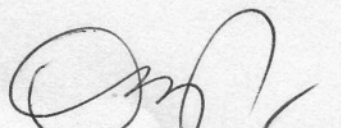
ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir los cargos de "Instructor No Rentado de Alumnos" para la cátedra "ENFERMERIA QUIRURGICA" de la Carrera de Enfermería, destinado a los profesionales de las Instituciones Hospitalarias que a continuación se especifican:

- Hospital "San Bernardo" Dos (2) Instructores
- Hospital "Arturo Oñativia" Dos (2) Instructores

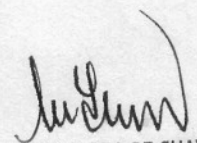
Las inscripciones se recibirán del 08 al 12 de Abril del año en curso, de 09:00 a 18:00 horas, en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, y en el Comité de Docencia e Investigación de los Hospitales "San Bernardo" y "Arturo Oñativia", debiendo los interesados presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Comité de Docencia e Investigación de los Hospitales "San Bernardo" y "Arturo Oñativia", y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
hmc.
APA.

  
 AMELIA PEREZ DE AGUILERA  
 Director Administrativo Académico



  
 Nut, MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
 DECANO